

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP17702487-20190830

Fecha de radicado: 20190830 10:44:33

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Ferney Parra Camacho

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

**Direccion residencia actual** 

Carrera 5° N° 16 - 15 Barrio 12 de octubre del municipio de Doncello - Caquetá

Departamento residencia actual

**CAOUETA** 

Municipio residencia actual

**EL DONCELLO** 

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - CAOUETÁ + 4310864

Datos de contacto Número de teléfono celular

3132151665

Datos de contacto correo electrónico

internetyaasesorias@hotmail.com

Ocupación actual

Oficios varios

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 26 de junio del año 2000, siendo las 07:00 PM me llegaron dos tipos apodados como el foso y el burro y me dijeron que iban por parte de las FARC - EP y que necesitaban que los acompañara sin oponer resistencia, me sacaron y me llevaron a una vereda que se llama el achapo vía río negro - Caquetá hay amanecí en una casa, al otro día a las 07:00 am me sacaron de esa casa y me llevaron a un potrero, a las 04:00 pm me entregaron a alias cornelio de las FARC y me llevaron a una isla de río negro - Caquetá hacia abajo, luego me amarraron en

una guadua y luego nos bajaron mucho mas y días posteriores me bajaron de cartagena del chaira - Caquetá mas abajo por el rió, a los 2 meses de estar secuestrado me entregaron a dos nuevos comandantes de apodos guarin y tumba, esos me llevaron rió a bajo y me entregaron a fabian ramirez que me hizo audiencia o juicio donde me decían que yo era paramilitar, luego las FARC le pidieron consentimiento a la comunidad si nos mataban o nos castigaban y decidieron no matarnos pro que la gente me conocía y le dijeron a Fabian Ramirez que yo era un humilde campesino y muy trabajador. El día dela audiencia cuando me perdonaron la muerte las FARC nos mando al otro lado del rió y por la tarde no recogió al otro lado del rio para que nos llevaran donde Ramirez de las FARC y terminar de leer la sentencia. Yo dure 2 años secuestrado con un trato muy malo, mal de comida y humillados ante ellos. Digo que me bañaba cada 2 meses y cada que llovía. Fabian Ramirez cuando nos termino de leer la sentencia, nos entrego a alias Sonia una mona pecosa y luego nos pusieron hacer aseo en la jurisdicción de peñas coloradas - Caquetá un mes donde me hernie. Posterior a ello, hicimos 20 kilometros de carretera obligados por las FARC - EP y una vez cumplimos la condena, nos reunieron y nos dieron comida pescado, torta y demás. Al momento de mi liberación nos dijeron que no fuéramos a decir nada a la fuerza publica por que nos mataban.

Fecha inicio de los hechos:

2000-06-26

Fecha fin de los hechos:

2002-06-05

Departamento de los hechos

**CAQUETA** 

Municipio de los hechos

**EL DONCELLO** 

Lugar de los hechos

vereda que se llama el achapo vía río negro - Caquetá - via Doncello.

Presuntos responsables

**Nombre: Fabian Ramirez** 

Alias: Fabian ramirez

Bloque: 6

Frente: 64 Otro:

Información adicional: Bloque su de las FARC - EP, frente 14.

Familiares / Allegados

Nombre: Leidy Johana Ayala Ospina

Documento: 40731967 Parentesco: Esposa

Nombre: Fabian Humberto Aviles Ayala

**Documento: 1116921542** 

Parentesco: Hijo

Nombre: johan Alberto Aviles Ayala

**Documento: 1116923767** 

Parentesco: Hijo

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

## ¿Cuáles son las razones?

De ser secuestrado de nuevo por haber denunciado mi secuestro.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

